Barranquilla, septiembre de 2026

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **GABRIEL DONADO TORRENEGRA,** para la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **GABRIEL DONADO TORRENEGRA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **No 72245205**, por valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($ 12.480.000)** *(especificar responsabilidad tributaria en cuanto al IVA).*

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **GABRIEL DONADO TORRENEGRA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MELINA ISABEL ARAGÓN ANAYA
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaría General